



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE CINCO PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DE MÁSTER: MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL MASTER MENTION LANGUES, LITTÉRATURES ET CIVILISATIONS ÉTRANGÈRES ET RÉGIONALES –PARCOURS ETUDES HISPANO-AMÉRICAINES, DE LA UNIVERSIDAD TOULOUSE JEAN JAURÈS (FRANCIA)**

**CURSO 2018-2019**

De acuerdo con la convocatoria de las cinco plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de fecha 7 de noviembre de 2018 y vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección ha acordado:

Hacer pública la relación provisional de seleccionados, por orden de puntuación:

<b>SELECCIONADOS</b>
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
CAZORLA ARÉVALO, BARTOLOMÉ ANTONIO
BERCIANO REQUENA, MIGUEL
TRUJILLO MONTES, MACARENA
GARCÍA ROMÁN, LUIS
PARDES FUSES, ISARN

Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, desde el 7 de diciembre hasta las 14 horas del día 11 de diciembre de 2018. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas a la Sra. Presidenta de la citada Comisión.

Granada, 5 de diciembre de 2018

LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

María López Jurado